

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SANCHEZ OJEDA CONSULTORES S.A.

En la ciudad de Quito, hoy día jueves 13 de marzo de 2014, siendo las 19 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Veintimilla E10-50 y Av. 12 de Octubre, Edificio El Girón Torre W Piso 11 Oficina 111, se reúnen los accionistas de la compañía Sánchez Ojeda Consultores S.A., señores:

1. Sr. Ramiro Eduardo Sanchez Castro, propietario de 720 acciones de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 90% del capital social.
2. Sra. María del Carmen Ojeda Naranjo, propietario de 80 acciones de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 10% del capital social.

Por estar presentes los Accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

La Junta nombra como Presidente, a la Sra. Amparo Ojeda Naranjo; y, como Secretario actúa el, Sr. Ramiro Sánchez Castro, en su calidad de Gerente de la compañía.

El Gerente somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas el único punto del orden del día y que es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros año 2013.

Luego de leído el Orden del Día, la Junta lo acepta en su totalidad y en forma inmediata se procede a tratarlo:

ÚNICO PUNTO. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013:

El Gerente propone a la Junta que se proceda a la aprobación de los siguientes Estados Financieros correspondientes al año 2013:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integral.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
4. Estado de Flujo de Efectivo.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa, y a la vez autoriza a la Sra. Amparo Ojeda Naranjo, en su calidad de Presidente de la Compañía, a efectuar todos los trámites que fueren necesarios, así como

la firma de los documentos que fueren necesarios, para el cumplimiento y aprobación de los Estados Financieros.

Una vez que se ha agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del Acta, una vez reinstalada la sesión, el Presidente, la da lectura y se la aprueba en forma unánime.

Siendo las 20:30 horas, el Presidente da por concluida la sesión.



Sra. Amparo Ojeda Naranjo
Presidente



Sr. Ramiro Sánchez Castro
Secretario – Gerente



Sra. María del Carmen Ojeda
Accionista